(1) Contrato No.	INS_CON_12_2022		
(2) Nombre del Contratista y/o Representante Legal:	LABORATORIO CLINICO CRISITAM GRAM IPS SAS Rafael Fernando Matiz Rodríguez		
(3) Nombre del supervisor y/o interventor:	Omayda Cárdenas Bustamante Asignación por SECOP II: 16-02-2022		
(4) Director de Proyecto/Dependencia:	Astrid Carolina Flórez Sánchez – Dirección Redes en Salud Pública		
(5) No. extensión o teléfono del supervisor:	2207700 Ext.1578		
(6) Objeto del contrato:	Aunar esfuerzos técnicos entre el Instituto Nacional de Salud-INS y EL LABORTORIO para la realización de la prueba de PCR en tiempo real (RT-qPCR) y las pruebas para la detección de ácidos nucleicos para diagnóstico de SARS-CoV-2 (COVID-19)		
(7) Fecha de inicio:	28-01-2022	**(8) Fecha terminación:**	31-12-2022
(9) Período objeto del informe:	28-01-2022 – 30-06-2022		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
Se tienen en cuenta las obligaciones del laboratorio de la 1 a la 25 del Convenio Especial de Cooperación No. 12 de 2022	Aunar esfuerzos técnicos para la realización de la prueba de PCR en tiempo real (RT-qPCR) y las pruebas para la detección de ácidos nucleicos para diagnóstico de SARS-CoV-2 (COVID-19)	Se diligenció el aplicativo diseñado por el INS para el registro de casos positivos, negativos y muestras rechazadas, diariamente en los momentos que para ello se definan	Ninguna
% DE AVANCE ACUMULADO			**45,5%**

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes) – **No Aplica**.

3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.

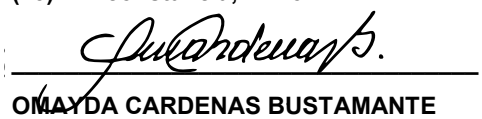
4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

5. ***Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.***

6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:	Este informe corresponde al desarrollo del convenio celebrado hasta el 31 de diciembre de 2022.

(13) En constancia, firmo:



OMAYDA CARDENAS BUSTAMANTE

Dirección Redes en Salud Pública

Supervisor Convenio

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D.C., 08-07-2022